



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
Instituto de Enseñanza Superior N° 1 “Dra. Alicia Moreau de Justo” Av.
Córdoba 2016 (1120) Distrito 1 Región 1

Llamado a Selección de Antecedentes

Los postulantes deberán tener conocimiento de las condiciones para su inscripción, dadas por las normas que se detallan a continuación: arts. 6° y 14° con sus decretos reglamentarios del Estatuto del Docente Municipal (Ordenanza N.° 40.593) y art. 3° de la Ley N° 24.016 (Régimen de Jubilaciones y Pensiones del Personal Docente).

El Instituto de Enseñanza Superior N°1 “Dra. Alicia Moreau de Justo” convoca a inscripción a selección de antecedentes para la cobertura de eventuales interinatos y suplencias en ambos turnos :

1 (un) cargo de Bedel (para desempeñarse en Bedelía)

Turno matutino: Lunes a viernes de 8:00 a 12:30

Turno vespertino: Lunes a viernes de 18:00 a 22:30

REQUISITOS EXCLUYENTES:

- Títulos: secundario - universitario - docente.
- Se priorizará en primera instancia el título docente, luego el universitario y finalmente el título secundario.
- Se dará prioridad a quienes acrediten experiencia en el cargo o cargo similar en instituciones educativas.
- Constancias de desempeño o certificación de servicios.

REQUISITOS RELEVANTES:

- Manejo específico de las herramientas informáticas aplicadas a la gestión administrativa: procesadores de texto, planillas de cálculo, bases de datos, correos electrónicos, formularios de recopilación, digitalización y tratamiento de Información y software de trabajo colaborativo. Se evaluará:
 - Conocimiento sobre documentación y trámites inherentes a la tarea administrativa de la unidad de gestión.
 - Conocimiento de las normativas correspondientes al nivel terciario.
 - Conocimiento de los planes de estudios vigentes en el Instituto.
 - Experiencia en atención al público, redacción de notas, constancias, correos y comunicaciones.
 - Parte diario de asistencia de profesores.
 - Recepción de programas de los profesores.
 - Entrega de actas de para las mesas de exámenes.
 - Confección de grilla horaria anual.
 - Licencias e implementación de App/web MIA para licencias docentes.

Integrantes de la comisión de evaluación de antecedentes: Prof. María Castel, Vicerrectora del IES N°1; Prof. Fabiana Carrizo, Bedel del IES N°1, y como evaluador externo, Jorge Sumo.

Requerimientos para la inscripción:

El personal técnico-administrativo recepcionará la carpeta y entregará el talón de constancia de inscripción. El/la postulante deberá presentar la documentación tanto en formato digital como en papel. No se considerará válida la postulación que no cumpla con ambas presentaciones.

1. Entrega de la documentación en formato papel:

La inscripción se realizará en forma presencial en el horario estipulado en la convocatoria. Podrá ser personal o efectuada por terceros autorizados por nota con la firma del postulante en la ficha de inscripción y copia del documento del postulante.

Para la entrega de la documentación en formato papel se solicita la presentación de una carpeta de tres solapas con elástico, en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s del postulante, número de D.N.I., CUIL y cátedra en cuestión.

El/la postulante deberá completar toda la ficha de inscripción, incluido el talón de Secretaría, que será firmado por el personal administrativo al momento de la entrega de la documentación.

Toda la documentación presentada digital o física deberá corresponder con una foliación continua que dé cuenta de la cantidad de fojas totales presentadas y firmadas- sin incluir la ficha de inscripción.

2 . Entrega de la documentación en formato digital:

El/la postulante también deberá enviar la documentación presentada en formato papel foliada y firmada digitalmente a: convocatoriasdocentesies1@gmail.com. La misma se remitirá en un mismo correo en archivo PDF de la siguiente manera: Asunto del mensaje: APELLIDO Y NOMBRE- cargo en cuestión con:

1.Archivo 1: APELLIDO Y NOMBRE cargo en cuestión con: ficha de inscripción, DNI-CUIL y títulos. En este envío se incluirán las copias digitales con las certificaciones de los antecedentes presentados en el CV.

Esta cuenta solo recepcionará los archivos y remitirá una confirmación. El envío de los archivos digitalizados se deberá realizar desde las 9:00 del primer día de inscripción hasta las 21: 00 del día de cierre.

La documentación recibida fuera de los plazos establecidos en la convocatoria no será tenida en cuenta por la comisión.

La presentación digital y en papel deberá contener:

A. Ficha de inscripción

La ficha deberá estar firmada por el/la aspirante. Se deberá completar una ficha por cada postulación. Enlace para descarga de la ficha: <https://ies1-caba.infed.edu.ar/sitio/selecciones/>

B. Currículum Vitae foliado y firmado en todas las páginas con carácter de declaración jurada, que debe contener, según lo establecido en el Reglamento de Selección Docente, organizada de este modo la siguiente información:

- a) **Datos personales:** Nombre/s y apellido/s completo/s, nacionalidad, DNI/CI o LC, fecha de nacimiento, domicilio, código postal, correo electrónico, teléfono particular y laboral.
- b) **Título o títulos.** (art.139.1)
- c) **Postítulos y/o posgrados.**
- d) **Detalle de las actividades realizadas inherentes al cargo al que se postula.** Deberá indicar nombre de la institución y periodos de desempeño.

C. Fotocopia del DNI, donde conste de manera visible la fecha de nacimiento.

D. Fotocopia simple del título o títulos. **En la presentación digital enviada por correo se deberá adjuntar la compilación de las certificaciones de los antecedentes presentados en el CV.**

Evaluación: La Comisión de Selección de Antecedentes sólo evaluará la documentación que cumpla con las condiciones de presentación enunciadas en la convocatoria; analizará los antecedentes de cada postulante y convocará a una prueba técnica y a coloquio para definir el orden de mérito.

Si el/la postulante se presentase a dos o más convocatorias, deberá presentar una carpeta para cada una de ellas. Esta propuesta deberá estar firmada en todas las páginas.

Registro de cuenta bue.edu.ar:

1. Si el postulante posee una cuenta de mail bue.edu.ar activa, deberá incluirla en la ficha de inscripción y en los datos personales de su CV.

2. Si no posee cuenta con dominio bue.edu.ar, podrá inscribirse a la presente selección, pero **el/la docente que acceda al cargo** deberá gestionar dicha cuenta. La toma de posesión del cargo no podrá hacerse efectiva hasta tanto no haya cumplido este paso, dado que con la cuenta bue.edu.ar, se gestiona la declaración jurada online, requisito indispensable para el alta.

3. Enlaces para la creación y verificación de cuenta bue:

Creación de cuenta bue.edu.ar:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf1XQUQUo9TaBVelicqyzi0-0aMNVuTzsp6RD-ZrhcWn6A/viewform> (ingresar con cuenta de Gmail)

<https://buenosaires.gob.ar/educacion/obtene-tu-cuenta-bue>

<http://integrar.bue.edu.ar/integrar/formulario-alta-cuenta-bue-edu-ar/>

No recuerdo mi cuenta bue: <https://portal.bue.edu.ar/recupero/cuenta>

Recuperar su contraseña: <https://portal.bue.edu.ar/recupero/verificacion>

Validez del orden de mérito: 2 años a partir de la aprobación del CD.

CRONOGRAMA

- ☐ DIFUSIÓN: desde el 20 al 27 de abril de 2023.
- ☐ INSCRIPCIÓN: desde el 28 de abril al 4 de mayo de 2023 inclusive en Secretaría IES N° 1 - Av. Córdoba 2016 - Primer piso Ciudad de Buenos Aires, teléfono: 4374- 4068.
Turno mañana: lunes a viernes de 9:30 a 11:30.
Turno vespertino: lunes a viernes de 18:30 a 20:30.
- ☐ EVALUACIÓN POR LA COMISIÓN RESPECTIVA: del 5 al 15 de mayo de 2023. APROBACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CONSEJO DIRECTIVO: 16 de mayo de 2023.
- ☐ NOTIFICACIÓN DEL ORDEN DE MÉRITO: 17, 18 y 19 de mayo de 2023. Pasado ese lapso se considerará notificado al postulante.
Turno mañana: lunes a viernes de 9:30 a 11:30.
Turno vespertino: lunes a viernes de 18:30 a 20:30
- ☐ PEDIDOS DE RECONSIDERACIÓN: 22 y 23 de mayo de 2023.
Turno mañana: lunes a viernes de 9:30 a 11:30.
Turno vespertino: lunes a viernes de 18:30 a 20:30.

<p>Nota: el presente cronograma queda sujeto a posibles modificaciones. Se solicita a los postulantes que chequeen sus casillas de correos con frecuencia, ya que toda novedad será remitida por correo electrónico.</p>
